

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

| | | |
|--|--|---|
| FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA 2023-11-20 | VIGENCIA DESDE AÑO MES DÍA 2023-11-21 | HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2024-11-20 |
|--|--|---|



| | | | | | |
|---|------------------------------|---|--|---|--|
| No. DE POLIZA 1008004281729000 | PLACA No. VKQ029 | CLASE VEHICULO INTERMUNICIPAL | SERVICIO PÚBLICO | CILINDRAJE/VATIOS 2463 | MODELO 2010 |
| PASAJEROS 16 | MARCA RENAULT | CARROcería CERRADA | | | |
| LÍNEA VEHICULO MASTER MB16 CONFORT | | | | | |
| No. MOTOR G9UA754C246776 | | No. CHASIS ó No. SERIE 93YCDDUH6AJ413469 | | No. VIN | CAPACIDAD TON 0.00 |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MONTOYA PARRA, JANESTEIN | | TELÉFONO DEL TOMADOR 3012951417 | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC | No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 71384512 | Ciudad RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN |
| CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1324 | CÓD. SUCRAL EXPEDIDORA 10 | CLAVE PRODUCTOR 99991047 | No. FORMULARIO 0 | Ciudad EXPEDICIÓN MEDELLIN | |
| TARIFA 920 | PRIMA SOAT \$ 513200 | CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 266800 | TASA RUNT \$ 2100 | AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS | HASTA 263,13 ¹ 701,68 ² 8,77 180 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES |
| TOTAL A PAGAR \$ 782100 | | | | | |
| <i>Paidia Montoya</i> | | | | | |

FIRMA AUTORIZADA

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUEDE QUE:

• Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

• La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

• En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

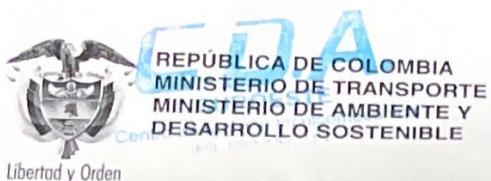
Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habéas Data:

Diciero que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con la gestión de campañas de mercadeo y/o comerciales relacionada con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. enviarle información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Diciero que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169824980

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A SUROESTE S.A.S

NIT: 900454813

No. de Certificado de
Acreditación: 14-OIN-062-001

Fecha de expedición: 2023/11/25

Fecha de vencimiento: 2024/11/25

DATOS VEHÍCULO

| | | | |
|--------------|---------------------|--------------|----------------|
| PLACA: | VKQ029 | CLASE: | MICROBUS |
| MARCA: | RENAULT | MODELO: | 2010 |
| SERVICIO: | Público | COMBUSTIBLE: | DIESEL |
| CILINDRAJE: | 2463 | NRO. MOTOR: | G9UA754C246776 |
| NRO. CHASIS: | 93YCDDUH6AJ413469 | VIN: | |
| LÍNEA: | MASTER MB16 CONFORT | | |
| COLOR: | BLANCO GLACIAL | | |

NOMBRE PROPIETARIO: KATHERINE G. LOPEZ Q.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10026089355

PLACA
VKQ029

MARCA
RENAULT

LÍNEA
MASTER MB16

MODELO
2010

CILINDRADA CC
2.463

COLOR
BLANCO GLACIAL

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
MICROBUS

TIPO CARROZERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
16

NÚMERO DE MOTOR
G9UA754C246776

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
93YCDDL H6AJ413469

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

LOPEZ QUINTERO KATHERINE GEITNER

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1038123233

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

13305020468768

| 29/01/2010

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

02/07/2010

13/05/2022

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MCPAL ARMENIA



LT 08000004169